

## ACTA RESUMEN REUNIÓN JUNTA RECTORA 28-06-2010 – 20.30 HORAS EN FASE 3

Se inicia la reunión con la asistencia de los Presidentes de Intercomunidad de las Fases 2, 3 y 4 no pudiendo hacerse el de la Fase 1 por problema personal. También asistieron diferentes propietarios de las Fases 2, 3 y 4 y la Presidenta del Blq. 10.

Antes de comenzar el Orden del Día previsto, varios propietarios de la Fase 3 presentan a dos técnicos en plagas y nos informan que hay poblaciones de termitas en Nueve Parque, que no pueden saber a priori dónde se encuentra el foco pero que pueden existir varios; nos ofrecen hacer una diagnosis gratuita e informarnos personalmente del tratamiento a seguir y su coste. Llegamos a la conclusión que una vez que se haga la mencionada diagnosis se someterá a la Junta de Propietarios de cada Fase que corresponda. En base a lo expuesto se autoriza a estos Técnicos para que puedan acceder a los bloques y jardines al objeto de realizar la diagnosis.

Iniciamos el Orden del Día con un breve resumen de las actuaciones seguidas hasta ese momento: Todas las Fases han aprobado el Reglamento propuesto salvo el punto 5 (cerramiento de puertas) que no se aprobó en las Fases 1 y 2 y quedó pendiente en la Fase 4 hasta su reunión de septiembre donde se tratará a fondo. Por tanto el N.º 9 Nueve Parque se regirá por el Reglamento aprobado y órgano ejecutivo será la Junta Rectora y procurará evolucionar hacia la constitución de una Agrupación de Comunidades que tenga personalidad jurídica propia. Se presenta relación de propuestas a debatir y establecer calendario de acuerdos y ejecución de las mismas (Anexo al presente acta)

De acuerdo con la obligación que tenemos de mantener nuestra barriada, iniciamos con el punto necesario de arreglar o cambiar las llaves magnéticas de las puertas automáticas. Llegamos a la conclusión que reparar lo que hay significará que se puedan seguir introduciendo palos y estaríamos en las mismas. Por tanto se acuerda cambiarlas por otras llaves magnéticas de aproximación. Se presentan 2 presupuestos y se acuerda que el Presidente de Intercomunidad de la Fase 2 (Rafael) se encargará de gestionar otro presupuesto con la actual empresa de mantenimiento de las puertas (Manfer) y se ejecutará el acuerdo cambiando los cajetines decodificadores y encargando 416 llaves magnéticas (una por cada propiedad de la barriada). El coste, de acuerdo con la aplicación del Reglamento, será asumido por cuartas partes por cada Intercomunidad.

Se trata el tema de los contadores de electricidad de las puertas automáticas de la barriada que están ubicados en los bloques 2 y 11 y son los mismos que cuentan para esa Comunidad, no siendo posible separar las distintas lecturas a menos que se pongan en contadores distintos. Por tanto se aprueba que se pidan presupuestos para acometer la separación de los contadores y pase a abonarse el gasto por las 4 Fases.

Un propietario de la Fase 2 se presenta quejas documentadas de hechos acaecidos contra su propiedad (su coche expresamente) por parte de individuos que saltaron a la piscina de esa Fase y al salir, saltando de nuevo lo hicieron sobre su coche abollándolo. Este propietario manifiesta que está muy descontento con la vigilancia actual y que en su fase han aprobado el cambio de empresa a otra de vigilancia profesionalizada. A continuación, el Presidente de la Junta Rectora manifiesta que la Fase 1 también está descontenta con la actual vigilancia y que han pedido presupuestos a otras empresas; asimismo que varios propietarios de la Fase 3 se manifiestan en el mismo sentido de descontento y alguno de la Fase 4. Se debate sobre el tema y se llama al Encargado de la empresa (Fernando) que acude. Después del debate y de hacerle las suficientes indicaciones a este Encargado para que controle a sus Auxiliares de Comunidad y les de instrucciones precisas para acometer las funciones que realizan con eficiencia y eficacia, se acuerda retomar este punto, con presentación de presupuestos de distintas empresas de vigilancia profesionalizada en la próxima reunión de la Junta Rectora a fin de tomar la decisión oportuna y ejecutarla.

Se acuerda solicitar distintos presupuestos con fotos de muestra e informes técnicos para cambiar las vallas interfases. La valla elegida por todas las Intercomunidades servirá de muestra para que el resto de las Fases acometa el cambio de las suyas propias. Los presupuestos serán presentados en la próxima reunión de la Junta Rectora.

Acordamos pedir cita a la Delegada Municipal de nuestro Distrito a fin de poder comunicarle, como otras barriadas, nuestras necesidades y poder acceder a las distintas subvenciones y ayudas que tengan previstas. Se encargará de pedir la cita un propietario del Blq. 10 (Pedro).

Se comenta la posibilidad de buscar quien sepa fabricar una página web para nuestra barriada y se haga de manera gratuita. Sería muy interesante y su objeto sería mantenernos todos informados e incluso la participación de quien lo desee.

Llegados a este punto, decidimos levantar la reunión y acordamos establecer la próxima, con las propuestas y presupuestos, para septiembre 2010, una vez se cierren las temporadas de piscina.

## ANEXO

### RELACION DE PROYECTOS QUE SE PODRAN ACOMETER CONJUNTAMENTE LAS 4 FASES DE N.º NUEVO PARQUE

- VALLAS FASE - CAMBIO Y MANTENIMIENTO (CADA FASE LA SUYA)
- VALLAS Y PUERTAS INTERFASES
- CONTADOR ELECTRICIDAD PUERTAS ENTRADA-SALIDA VEHICULOS EN BLQ. 2 Y 11.
- ALUMBRADO
- MOBILIARIO (BANCOS, PIVOTES, FAROLAS, ETC.)
- ALTANARILLADO Y SANEAMIENTO
- ASFALTOS
- PUERTAS AUTOMATICAS - MANTENIMIENTO Y LLAVES
- MANTENIMIENTO PUERTAS LATERALES
- MANTENIMIENTO ACEQUADO
- VIGILANCIA - CUMPLIMIENTO DE TARIFAS E INSTRUCCIONES

- *APARTAMIENTO EN CALLE GENERAL - BADIENES*
- *RELACIONES CON EL AYUNTAMIENTO - DISTRITO QUE NOS CORRESPONDA - SOLICITUD DE SUBVENCIÓNES.*
- *PISCINAS, JARDINERÍA MANTENIMIENTOS POR FASES*
- *CREACIÓN PÁGINA WEB DE LA BARRIADA*
- *SOLICITUD DE LOS DISTINTOS PRESUPUESTOS*
- *DOCIÓN ECONÓMICA POR LAS 4 FASES PARA ACOMETER REPARACIONES Y EJECUCIÓN DE ACUERDOS.*
- *SEGURO DE RESPONSABILIDAD DE LA BARRIADA.*
- *PLAZAS - TERMINAS*
- *BARRERAS ANTI-MOTOS*
- *ZONA DE CARGAS Y DESCARGAS*
- *AGrupación DE COMUNIDADES - PLAZO*